

A diferencia de las emisoras ligadas a programas de desarrollo -que hubo en otros países latinoamericanos- o de las radios europeas y estadounidenses cercanas, en un principio, a movimientos sociales (ecologistas, minorías raciales, culturales, sexuales) o a ideas políticas, las FM argentinas nacieron en forma mucho más anárquica. A menudo, un grupo de jóvenes se juntaba y decidía invertir sus ahorros para instalar una antena y un transmisor y empezar a emitir.

El mensaje venía después

Muchas veces, primero se salía al aire y recién después se pensaba en el mensaje. Si bien había satisfacción y placer por gozar del "derecho a emitir", no había una planificación social ni política -menos aún comunicacional- de las emisiones. Se puede asegurar, en ese sentido, que la mayor parte de las radios no nacieron como una necesidad de las instituciones (partidos políticos, asociaciones barriales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos) si no como una iniciativa libre de sus dueños.

Esto no significa que, luego, muchas radios no se relacionaran -sea por motivos económicos o ideológicos- con grupos de poder o con "lobbies" locales. Incluso, muchas empezaron a ser la voz oficiosa de algunas agrupaciones políticas a nivel municipal pero sin llegar a conferir al sistema de radios de baja potencia en FM un carácter globalmente partidista.

Hasta ahora, en este trabajo se ha utilizado el término "radio de baja potencia" y no el de "emisora comunitaria o alternativa". Esto ha sido adrede ya que es necesario debatir si todas las transmisiones de FM surgidas en los últimos ocho años, son comunitarias. Para ello, es necesario tener en claro varios hechos.

En primer lugar, la ley de radiodifusión que rige el sistema de medios audiovisuales en la Argentina es de 1980 y fue sancionada por el entonces general Eduardo Rafael Videla. Este marco jurídico, que no es acorde con un país democrático, sigue en vigencia porque los dos gobiernos constitucionales -el de Raúl Alfonsín y el actual de Carlos Menem- prefirieron trabajar con una ley autoritaria antes de crear un marco nuevo, plural y participativo.

TESTIMONIO DE UN EMISOR

GABRIEL MARIOTTO

"Descendí entonces al infierno de las broadcastings humildes, allá donde se proponían encuestas de ingenio y buen humor que se premiaban con artículos de bazar o de lencería."

Leopoldo Marechal, El banquete de Severo Arcángelo

A fines de 1987, en el momento de la aparición masiva en el dial de las emisoras de baja potencia, surgieron dos entidades que agruparon a los nuevos radiodifusores "truchos" (en lunfardo, todo lo que no es legal). Se trataba de ARCO -Asociación de Radios Comunitarias- y de ARLIA -Asociación de Radios Libres Argentinas.

ARCO agrupó a aquellas emisoras que intentaban un perfil social. El barrio, la comunidad, las voces de la calle fueron fundamento de estas radios que para ingresar a la institución debían certificar tal fin. ARLIA, en tanto, involucraba a emisoras que, anteponiendo un esquema comercial, repetían las pautas de los medios establecidos difundiendo en un 90% música extranjera, vendiendo espacios sin unidad temática y soñando convertirse en los nuevos ricos del espacio radioeléctrico.

Esta división entre los nuevos emisores se produjo al poco tiempo de andar. En septiembre de 1987 comenzaron las primeras reuniones de todos los que habían ocupado el dial y necesitaban aunar fuerzas para que se les reconociera el derecho a emitir. Hubo muchos y prolongados encuentros en un club -"El Cóndor", del porteño barrio de Almagro- donde se acentuaron diferencias entre las dos corrientes. ARCO vislumbró regularizar la situación de ilegalidad vía contactos con el entonces recién asumido gobierno de la provincia de Buenos Aires (1987) perteneciente al peronismo renovador. ARLIA se refugió en el gobierno nacional -en ese momento en manos del radicalismo- y logró frenar los cierres de las emisoras afiliadas a esa entidad.

Las radios comunitarias debieron soportar golpes muy duros. Hubo muchas que fueron cerradas y decomisadas. Su criterio de comunicación, los informativos en cadena que realizaban las emisoras de la seccional Sur del Gran Buenos Aires los viernes al mediodía, la opción por la música nacional y latinoamericana, eran vistos con desconfianza por las autoridades nacionales que atacaban sistemáticamente su permanencia en el aire. Muchas de estas emisoras, luego de ser vaciadas por la Secretaría de Comunicaciones, retomaron sus transmisiones a partir de la colaboración solidaria de los oyentes.

Con la obtención del Permiso Precario de Radiodifusión en 1990 (fruto del blanqueo provisorio sancionado en agosto de 1988), las radios se encerraron en sí mismas. Problemas económicos y de creatividad afectaron a todas las emisoras de baja potencia. Las comunitarias tuvieron que empujar sus propuestas para ganar un espacio en el mercado que permitiera su continuidad. Las "libres" y más comerciales necesitaron bajar a sus comunidades para tener repercusión. Los dogmas que habían sellado las distancias quedaban superados.

Las radios de baja potencia fueron proponiendo formas de comunicación que adoptaron los medios ya establecidos. El viraje en la música, el cambio de códigos, los temas fuertes son, hoy, moneda corriente en casi todo el dial. Un nuevo fenómeno -la llamada "lógica del espiral"- se está llevando adelante en cada radio de bajo alcance. Todo acontecimiento cultural que se motoriza en la comunidad pasa indefectiblemente por estos medios. Así, las radios "truchas" potencian y alimentan un discurso que ni la más férrea dictadura pudo vulnerar: el que es parte del espíritu mismo del barrio.

GABRIEL MARIOTTO. Director de *F.M. Ciudades*, en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.